



PIQUETE ► El gravoso retraso en justicia se profundiza a nivel criminal para trabajadores

■ Confirma el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje

1.2 mil demandas laborales se han registrado este año

Según la misma fuente, se atienden entre 70 y 80 laudos al mes

GUADALUPE FLORES ► 03



■ **DESAYUNOS CALIENTES**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, en conjunto con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, realizó la entrega de equipos y utensilios de cocina a planteles educativos que forman parte del programa de Alimentación Escolar Caliente para el reequipamiento y fortalecimiento de los comedores escolares.

■ Denuncia Andrea Acevedo, vocera de las “Divuladoras”

Ya son 54 feminicidios en este año: colectivo

Documentan que se llevan a cabo, en su mayoría, sin armas de fuego

► 03

■ Sentida queja en el sector comercio de Cuautla

La inseguridad fuerza cierre de los negocios

Ello implica que mucha gente pasa a formar parte del desempleo

► 03

La entrega formal se concretará durante julio

Casi listos ya, 53 locales en el ALM rehabilitados

En este mes, el gobierno del estado entregará 53 locales rehabilitados en el mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca. En entrevista, el titular de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del estado, Adolfo Barragán Cena informó que se realizó la intervención correctiva en los locales inconclusos de las áreas de ropa, chiles secos y carnicerías del mercado, omentó que los próximos días se prevé la entrega.

► 04

Frente a liberación errónea en puestas a disposición

Prometen capacitar a los polis en detención correcta

Ante la liberación de presuntos delinquentes por errores en las puestas a disposición, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana capacitará a los elementos policiacos. Así lo declaró el titular de la corporación policiaca, Miguel Ángel Urrutia, quien señaló que durante varios años los elementos policiacos estuvieron en el abandono al no recibir ninguna capacitación, por lo que se capacitará a los uniformados

► 04

Por “errores” se detuvo ese plan: Secretaría de las Mujeres

Aceptan problemas en inicio de “Viaja Segura”

Por “errores” se detuvo programa “Viaja Segura”, reconoció la titular de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del estado, Clarisa Gómez Manrique, aunque no informó cuáles fueron las fallas. El pasado de mes de octubre del 2024, la Secretaría de las Mujeres y la Coordinación de Movilidad y Transporte echaron a andar el programa para mujeres que buscaba garantizar la seguridad de las mujeres en taxis.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras
Operación política

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

Operación política

Dígase lo que se diga, el trabajo político del gabinete no está funcionando

Una buena gestión de gobierno se apoya en cuatro ejes de acción: operación política, operativa, correctiva y preventiva, que en conjunto fortalecen la gobernabilidad y permiten otorgar resultados tangibles a la ciudadanía y a su vez proyectan ventaja electoral. El reto para cualquier administración es hacer que todos estos elementos funcionen de manera correcta.



En Morelos el trabajo sobre estos cuatro ejes se hace todos los días con acciones, decisiones, órdenes y definiciones que van elaborando la narrativa del régimen. En lo que va del sexenio ha habido algunos momentos claves que forman parte de esta historia y los resultados de cada uno están a la vista. Veamos:

La negociación del paquete económico 2025 tuvo que realizarse desde el ejecutivo porque el bloque morenista en el congreso fue incapaz de juntar los votos necesarios para avanzar. Tuvo que ser el jefe de la gubernatura y la propia gobernadora quienes resolvieran al tema, dialogaran con los diputados y generaran los acuerdos para que el presupuesto saliera en tiempo y forma.

La historia no fue sencilla porque para obtener el voto opositor el Ejecutivo tuvo que ceder en la continuidad del fondo de infraestructura municipal, creado por el congreso anterior para beneficio de los diputados; ese fondo es conocido también como el fondo de moches, porque es una enorme ventana a la corrupción.

Como gobernadora electa Margarita González Saravia dijo públicamente que no apoyaría ese fondo porque se prestaba a actos de corrupción y dijo "Prefiero quedarme sin el apoyo del congreso que comprar conciencias", pero al final tuvo que entregar 280 millones de pesos que, además, sólo se repartieron entre los 8 diputados de oposición. ¿Es esta una buena negociación política?

La bandera más ondeada por la morenista durante su campaña fue el combate directo a la corrupción: dignificaremos el servicio público, podremos fin a la impunidad y acabaremos con las malas prácticas, reiteró González Saravia en todos los espacios de campaña y en todos los foros en los que participó como gobernadora electa, pero la falta de operación política la ha obligado a transitar por los caminos corruptos que repudia.

Al iniciar la administración el consejero jurídico y la contralora presentaron el "primer" bloque de denuncias por un monto de 40 millones y advirtieron que habría más acciones legales porque en "prácticamente todo el gobierno" se habían encontrado irregularidades. Han pasado más de seis meses desde esa declaración pública y hasta ahora ninguna acción se ha judicializado, ni tampoco ha aparecido el segundo bloque de demandas.

La llegada de Margarita González Saravia como gobernadora coincidió con el relevo de la dirigencia estatal de su partido y con la fortaleza del triunfo la gobernadora apoyó a su amigo Raúl Tadeo Nava, pero la operación política para su llegada falló. Los consejeros de Morena sabían que había línea en favor del exalcalde de Cuautla y estaba dispuestos a apoyar, pero fueron

maltratados por el enviado de la mandataria y eso provocó un cisma que derivó en la llegada de una tercera en discordia.

La Reforma Judicial era el momento apropiado para que el Ejecutivo impulsara un cambio de fondo en el TSJ para mejorar su funcionamiento en todos los ámbitos, modernizar el sistema de justicia local y colocar candados para evitar que gente mala llegara o se mantuviera en posiciones clave. Esa era la oportunidad para acabar con la puerta giratoria y limpiar al tribunal de jueces corruptos que liberan delincuentes, pero se dejó pasar.

A diferencia de otros estados del país que aprovecharon la ocasión para "tropicalizar" la reforma acorde a sus necesidades y moldearon un sistema de justicia que respondiera a las demandas locales, en Morelos se hizo un simple copy paste que en nada mejoró la situación de ese poder y mantuvo todos los problemas que históricamente han caracterizado al TSJ.

Derivado de la reforma se determinó la sustitución del magistrado presidente y lo que parecía ser un relevo acordado terminó siendo una historia de errores y complicaciones que lastimaron la imagen de la gobernadora y pusieron en tela de duda su probidad. El primer error fue impulsar a un candidato relacionado con Graco Ramírez a través de Tania Valentina; el segundo amenazar en lugar de convencer. La operación política en el poder judicial fracasó rotundamente y tuvo que ser a través de Rafael Reyes como las cosas se medio enderezaran.

Además de la elección directa de jueces y magistrados, la votación judicial fue un termómetro para medir el tamaño y la fuerza de las estructuras afines a la 4T en todos los estados del país. En Morelos se echó mano de todo, incluso de aliados que no forman parte del gobierno ni del partido, con el objetivo de atender la petición presidencial de sumar votos a un proceso insignia del sexenio.

A pesar de la ayuda y dinero invertido en la elección el número de votos conseguidos fue muy bajo y Morelos quedó en lugar 22 de 32 a nivel nacional, lo que además de dejar mal parados a los operadores, exhibió la falsedad de los números que presumen, como en el caso de la secretaria de las Mujeres, donde dicen tener una red de más de 37 mil integrantes.

Este último hecho encendió las alarmas en la 4T porque la estructura es la base de ese partido. En campaña el equipo de la candidata de Morena presumía que su fuerza estaba en la estructura y en las redes de apoyo que derivaban de los programas sociales federales. Y era cierto: en algún momento esa base era sólida, pero pasada la elección se descuidó y a la vuelta de los meses muchos de sus integrantes se han incorporado a los gobiernos municipales de oposición o juegan en una corriente morenista opuesta a la de la gobernadora.

Internamente las cosas no marchan del todo bien: al gabinete le falta supervisión, pero sobre todo le urge orden operativo, porque pasada la mitad del año los proyectos y las obras apenas están por comenzar y ese retraso obligará a trabajar a marchas forzadas durante el segundo semestre del año para que la administración no quede en subejercicio presupuestal, con las consecuencias legales que ello implica. Eso y que en materia de construcción los costos se elevan, porque no es lo mismo trabajar en tiempo de secas que con lluvias.

El otro aspecto interno muy delicado es el manejo financiero/presupuestal: es secreto a voces que el gobierno enfrenta severos problemas en este renglón y conflictos que nunca se habían presentado en una ad-

ministración estatal. El punto delicado, afirman, no es por falta de recursos, sino por mala planeación y una nula disposición de la secretaria de Hacienda para trabajar en equipo. Las consecuencias son graves y representan un daño muy severo al estado y a sus habitantes.

La estructura electoral va de la mano de la afiliación partidista, porque juntos serán la base con la que Morena competirá en el proceso del 2027. En el caso de Morelos la campaña de afiliación va viento en popa, pero solo del lado de Víctor Mercado; ni el partido ni los aliados de la gobernadora se han metido de lleno a ese tema, mientras que el senador avanza a pasos agigantados y ya no hay manera de que lo alcancen.

El exsecretario de transporte con Cuauhtémoc Blanco no es del agrado de la gobernadora, representa una corriente interna opuesta a ella y tiene intereses personales en Cuernavaca en el 2027 y en el estado en el 2030; Margarita González Saravia tiene derecho de veto en las elecciones, pero sí Mercado se posiciona como el morenista con mejor afiliación en el estado no habrá manera de que la jefa del ejecutivo le cierre el paso.

El trabajo de Víctor Mercado es público desde hace muchos meses, tiene presencia en los municipios, aprovecha los programas sociales del gobierno de Claudia Sheinbaum y tiene a su favor la estructura de la delegación de Bienestar. Del lado del gobierno estatal nadie ha hecho nada para equilibrar las cosas, lo que demuestra un exceso de confianza o una evidente falta de visión política. Así como va, Víctor Mercado se va a colar como candidato en Cuernavaca y desde ahí se perfilará como candidato a gobernador en el 2030.

Estas son solo algunas de las cosas que están pasando en el escenario político estatal, son hechos públicos, tangibles, comprobables, que exponen falta de operación política en el gabinete y el riesgo de que a la mitad de su sexenio la gobernadora Margarita González Saravia pierda fuerza y gobernabilidad.

Gobernar no es tarea sencilla, ni algo que se pueda hacer solo. Un buen trabajo se mide a partir de los resultados.

• posdata



Para dimensionar el costo de una mala operación política veamos lo siguiente:

Hace un par de semanas las áreas de seguridad del estado en coordinación con elementos del Ejército Mexicano y Guardia Nacional detuvieron a un sujeto señalado por controlar el trasiego de droga en la zona norte de la capital y ser el principal distribuidor de estupefacientes en el campus de la universidad.

La captura de El Belicón fue llamativa por el operativo implementado y la reacción de los vecinos, quienes intentaron liberar al sujeto bloqueando calles y generando un enorme caos vehicular en Cuernavaca.

La Secretaría de Seguridad y la Fiscalía confirmaron que el detenido era un delincuente, dieron a conocer que se le detuvo en posesión de un arma de fuego de uso exclusivo del ejército, un vehículo robado y dosis de cristal y fentanilo; a pesar de ello unos días después un juez lo liberó argumentando una falla en el procedimiento

por parte de la fiscalía.

Una vez más el tribunal de justicia hizo funcionar la puerta giratoria, el mismo juez que liberó a El Belicón es el que antes otorgó facilidades a sujetos detenidos en flagrancia, de probada culpabilidad y generadores de violencia. ¿Coincidencia? No lo creo.

Si la operación política del gobierno estatal en la reforma judicial hubiese tomado en consideración los antecedentes de los jueces y la forma como funciona la puerta giratoria, habrían aprovechado la reforma para poner candados que evitaran estas situaciones y establecido caminos para limpiar de fondo el TSJ.

Pero no, los estrategias gubernamentales se conformaron con el voto unánime para un copy paste de la reforma federal. Entendámoslo: la mala operación política afecta la gobernabilidad, pero también tiene que ver con la pacificación.

• nota

En el gabinete estatal hay dos figuras encargadas de la operación política: Javier García Chávez y Juan Salgado Brito; el primero desde la Jefatura de la Gubernatura y el segundo en la Secretaría de Gobierno.



Javier García es un tipo hábil que, empero, está saturado de trabajo, situación que le provoca una crisis constante de ansiedad; Juan Salgado es un político de mucha experiencia que en este caso navega en el gabinete sin hacer mucho, porque así se lo han ordenado.

Este es un ejemplo de una mala planeación, hablamos de dos figuras talentosas, experimentadas, inteligentes, que empero no trabajan en sincronía y tienen una encomienda profesional desequilibrada: el jefe de la gubernatura tiene más responsabilidades de las que es capaz de atender y el secretario cumple con funciones secundarias porque es lo que le dejaron.

A nadie puede sorprender que la operación política del gabinete sea tan mala cuando vemos que no hay sincronía en el trabajo, ni equilibrio en las responsabilidades.

• post it

Lo que se presentó como un mega operativo exitoso en la colonia Lienzo del Charro terminó como pifia que un juez expuso tomando como evidencia varios videos.

El plazo para que la SSP y la FGE impugnen corre y lo que hagan mostrará de qué están hechas las instituciones.

Hoy se habla de la posible complicidad de un juez; mañana se podría decir que la policía estatal fabrica delincuentes.

La credibilidad de Urrutia está en la mesa.

• redes sociales

"La casa que se está construyendo en El Mascareño no costará 50 millones, va a ser como de 45... será vecina del Bebé, quien fue el principal proveedor de viniles e impresiones del sexenio de Graco, de Matías y de Paula, la golpeadora de mujeres... el marido se la pasa supervisando la obra". Me corrige un vecino del lugar. Aceptada la aclaración: no será de 50, será de 45. Más lo que cueste equiparla una vez que este terminada.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Threads: eolopacheco
Instagram: eolopacheco
Facebook: eolopacheco

Confirma el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje

1.2 mil demandas laborales se han registrado este año

GUADALUPE FLORES
Suman mil 200 nuevas demandas laborales en el primer semestre del año en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA).

En entrevista, Gabriela Fuentes Román, presidenta del Tribunal, informó que al término de las nuevas administraciones municipales aumentaron las demandas en el Tribunal.

Indicó que con los nuevos gobiernos municipales aumentaron las demandas, pero el Tribunal le apuesta a la conciliación. “Ante esta situación se trata de conciliar para evitar nuevos conflictos y surgimien-

to de laudos”, dijo. Además, comentó que a la fecha suman más tres mil laudos laborales, pero informó que actualmente se atienden en promedio entre cinco y 10 laudos. Incluso, la funcionaria estatal dijo que atienden entre 70 y 80 laudos laborales al mes. Pero reconoció que algunos abogados no permiten que avance la conciliación y ciertos municipios argumentan que a veces de recursos para lograr acuerdo eviatri conflictos.

Ya son 54 feminicidios en este año: colectivo

GUADALUPE FLORES
Suman 54 feminicidios en lo que va del año, reveló Andrea Acevedo García, vocera del colectivo “Divuladoras”. En entrevista, informó que el mes de enero es hasta ahora el más violento con 13 meurtres violentas de mujeres. La activista lamentó la creciente prevalencia del delito de feminicidio en Morelos. Indicó que en Morelos hace falta una política integral para generar las acciones para abatir el delito de feminicidio. Pero expresó que Morelos continúa enfrentando niveles crecientes de violencia de género.



De acuerdo con un informe del Índice de Paz, los feminicidios se llevan a cabo en su mayoría sin armas de fuego. Alrededor de una cuarta parte de las víctimas de feminicidio fueron asesinadas con armas blancas, mientras que la mayor parte, más de dos quintas partes, fueron asesinadas por “otros medios”. El estudio refiere que muy probable que algubks casos de feminicidios incluyan palizas y estrangulamientos.



La inseguridad fuerza cierre de los negocios

EDMUNDO SALGADO
Debido a la falta de resultados en materia de seguridad por parte de las autoridades municipales, en los últimos tres años ha cerrado aproximadamente el 12 por ciento de los comercios en el municipio de Cuautla. Así lo declaró el presidente en Morelos de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño, Humberto Bahena Rodríguez, quien aseguró en los últimos años incrementó de manera preocupante el delito de extorsión en el la ciudad de la Heroica, por lo que en los próximos días buscarán una reunión con autoridades federales



para tratar de solucionar el problema. “La próxima semana tendremos una reunión con el secretario de seguridad pública federal y pues esperemos también que el secretario nos apoye, que nos visite en el estado de Morelos, qué agradable sería que se reuniera con el secretario de seguridad pública estatal y con los secretarios de los 36 municipios del estado de Morelos y pues bueno, empezar a delinear estrategias para atacar este delito”, explicó. El líder empresarial agregó, que de acuerdo con las estadísticas que tiene la cámara empresarial, en los últimos tres años alrededor del 12 por ciento de comercios han tenido que cerrar en Cuautla por el delito de extorsión, lo que es grave ya que eso implica que muchas personas se hayan quedado sin empleo. “Hoy en día vemos cómo en los municipios como Cuautla tantos negocios están cerrando y al cerrarse los negocios desgraciadamente mucha gente pasa a formar parte del desempleo, lo que es peor, es que mucha gente que se quedó desempleada pasa a formar a las filas de la delincuencia, en Cuautla están reportando compañeros de la cámara de Cuautla que se han cerrado el 12 por ciento de los negocios en los últimos tres años”, dijo. Humberto Bahena concluyó, al mencionar que este delito es el que más preocupa a los empresarios en dicha localidad.





MÉXICO 2025

ABIERTO MEXICANO DE PARA POWERLIFTING

MORELOS

19 y 20 de julio

 Gimnasio Arturo “La Rana” Hernández de la Unidad Deportiva Centenario

Evento gratuito

Más información en:

copame.org.mx/abiertomexicanodeparapowerlifting



GOBIERNO DE MÉXICO



COPAME



CONADE



Educación



MORELOS



INDEM



Por la paz

La entrega formal se concretará durante julio

Casi listos ya, 53 locales en el ALM rehabilitados

GUADALUPE FLORES

En este mes, el gobierno del estado entregará 53 locales rehabilitados en el mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca. En entrevista, la titular de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del estado, Adolfo Barragán Cena informó que se realizó la intervención correctiva en los locales inconclusos de las áreas de ropa, chiles secos y carnicerías del mer-

cado. Comentó que se prevé la entrega de los locales en los próximos días, antes de concluir el mes de junio. Detalló que siguen los trabajos de drenaje pluvial y sanitario, pero la obra se realiza por las noches. Recordó que las obras de rehabilitación

se reanudarán después de varios meses de suspensión derivados de la investigación que realiza la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción por posibles malos manejos en el uso de recursos en la administración del exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Los trabajos de rehabilitación del centro comercial los realiza la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), con recursos del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp).



EDMUNDO SALGADO

Ante la liberación de presuntos delinquentes por errores en las puestas a disposición, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana capacitará a los elementos policíacos. Así lo declaró el titular de la corporación policíaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien señaló que durante varios años los elementos policíacos estuvieron en el

Prometen capacitar a los polis en detención correcta

abandono al no recibir ninguna capacitación, por lo que la nueva administración estará capacitando a los uniformados para evitar que haya personas detenidas y liberados de manera inmediata por errores en las puestas a disposición. “Estamos acelerando el proceso de capacitación de muchos policías estatales que durante muchos años fueron abandonados y que no tuvieron capacitación, hoy la gobernadora nos está diciendo que tengamos una dignidad policial, una capacitación permanente”, explicó. Sin embargo, Urrutia Lozano hizo un llamado a los jueces para que en caso de que haya una persona que fue detenida en posesión de drogas o armas, no se les deje en libertad y se les decrete prisión preventiva, lo que ayudará a evitar que salgan para seguir cometiendo delitos. “Yo no culpo a los jueces pero creo que sí debemos de ser muy conscientes de que el día de hoy, algunas personas que tengan drogas, armas, grandes cantida-

des de drogas y que puedan estar siendo señaladas en diversos actos, yo sí valoraría que los jueces nos apoyen con prisión preventiva oficiosa”, concluyó Urrutia Lozano. Y es que cabe recordar, que en días pasados el encargado de la policía en Morelos informó que varios delinquentes detenidos con armas de fuego, habían sido liberados por los jueces del Tribunal Superior de Justicia.



¿Tienes entre 18 y 64 años de edad, vives en Morelos y eres de la población LGBTQ+?

REGÍSTRATE AL PROGRAMA

Fortalecimiento para el Bienestar de las Personas LGBTQ+

Capacítate en temas de inclusión y diversidad sexual y recibe un apoyo social único de 5 mil pesos.

Consulta más información en: morelos.gob.mx

*Este programa es público, ajeno a cualquier Partido Político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado ante las autoridades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Aceptan problemas en inicio de “Viaja Segura”

GUADALUPE FLORES

Por “errores” se detuvo programa “Viaja Segura”, reconoció la titular de la Secretaría de la Mujeres del Gobierno del estado, Clarisa Gómez Manrique, aunque no informó cuáles fueron las fallas. El pasado mes de octubre del 2024, la Secretaría de la Mujeres y la Coordinación de Movilidad y Transporte echaron a andar el programa para mujeres que buscaba garantizar la seguridad de las mujeres al viajar en taxis, pero con la salida del gobierno de excoordinador de Movilidad, Josué Fernández Fernández, el proyecto se detuvo. La titular de la Secretaría de la Mujeres informó que se detectaron algunos “errores” en la Coordinación dentro del programa. “Nos acercamos con el nuevo titular de Movilidad para darle continuidad al programa, pero detectó algunos errores que se había cometido y entonces decidimos pararlo y visualizar esos errores y no volverlos a cometer”, dijo.

Pero adelantó que el programa para garantizar traslados seguros para mujeres, niñas y adolescentes se reactivará en breve. Indicó que la Coordinación iniciará la capacitación a conductores, revisiones mecánicas de unidades y códigos QR para verificar la identidad de los conductores. Gómez Manrique, insistió que el compromiso de la gobernadora Margarita González Saravia es crear entornos seguros para las mujeres.



Pese a rezago, en TSJ se van de vacaciones a partir de hoy

EDMUNDO SALGADO

A partir de este lunes, inicia el periodo vacacional en el Tribunal Superior de Justicia, sin embargo, habrá guardias para atender los asuntos considerados como urgentes. Así lo dio a conocer el presidente de di-

cho tribunal, Juan Emilio Elizalde Figueroa, quien comentó el periodo vacacional de verano inicia este 14 de julio y terminará el 2 de agosto para los cerca de mil 600 trabajadores en activo. “Es correcto, también vamos a tomar el periodo vacacional, iniciará este lunes y terminará si no me equivoco el 2 de agos-

to, es para todo el personal en activo, estamos hablando de mil 600 sin tomar en cuenta los alrededor de 400 entre jubilados y pensionados”, explicó. Elizalde Figueroa agregó, que a pesar de que los plazos quedarán suspendidos durante este periodo, se quedarán guardias de trabajadores para atender todos los te-

mas que se presenten y sean considerados como urgentes. “Por supuesto que habrá guardias para atender los asuntos más importantes (...) el personal de guardia estará en todos los juzgados, hay personal suficiente para atender todos los asuntos que se presenten durante este periodo”, concluyó el presidente del tribunal. Cabe recordar, que el Tribunal Superior de Justicia iniciará estas vacaciones en medio de varias críticas por las últimas resoluciones de jueces a favor de varias personas acusadas de cometer delitos, desde en el ámbito político como en el social.

De entrada, abogados dan voto de confianza a la ombudsperson

EDMUNDO SALGADO

Abogados de la entidad darán un voto de confianza a la nueva presidenta de la CDH del Estado de Morelos, Nadxielli Carranco Lechuga, con el fin de que de resultados en beneficio de la ciudadanía. En primer lugar, el ex presidente de la Barra de Abogados, Miguel Ángel Rosete Flores, quien precisó que a pesar de las críticas que hubo en torno a su designación, la nueva ombudsman estatal debe trabajar de manera inmediata para dar resultados y con ello demostrar que cuenta con la capacidad para estar en el cargo. “Hoy es una oportunidad para que la presidenta de los derechos humanos en el estado de Morelos, que ayer tuvo varias críticas, se ponga a trabajar para que calle la grilla con acciones, para que demuestre

que tiene la capacidad para dirigir la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos”, concluyó Rosete Flores. Por su parte, el presidente del Foro Morelense de Abogado, Pedro Martínez Bello, dijo que confía en que Carranco Lechuga pueda trabajar para defender los derechos humanos de los ciudadanos y no haya una parálisis como la hubo durante



los últimos años. “Tras la designación de Nadxielli Carranco en este organismo encargado de cuidar los derechos humanos, esperemos que haga bien su trabajo y que verdaderamente defienda los derechos humanos de los morelenses, estaremos atentos al trabajo que realiza”, concluyó Martínez Bello. Y es que cabe recordar, que la noche del jueves los diputados del Congreso de Morelos designaron con 19 votos a favor a Nadxielli Carranco como nueva ombudsman estatal durante los próximos tres años.



Repudia el comercio local la amenaza de aranceles de EU

KEVIN SALGADO

Ante la amenaza de impuestos del 30 por ciento para México a partir del primero de agosto, la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, Servicios y Turismo (Canapoce), calificó como un trato injusto por el gobierno estadounidense que, afectará la economía local y nacional. Luego de que, la mañana del pasado sábado, el presidente Donald Trump anunció posibles aranceles del 30 por ciento a productos mexicanos, la Canapoce se sumó a la postura firme de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR). El presidente de la Canapoce, Humberto Bahena Rodríguez, hizo un llamado urgente para fortalecer la económica local y

nacional, a través de una estrategia sólida que impulse el consumo interno y la competitividad de los negocios. Por lo que, solicitó el apoyo a los comercios locales y la generación de empleos, promoviendo campañas como “Hecho en México, y facilitar incentivos fiscales, para pequeños comercios y productos morelenses. “Imponer aranceles a México sería, como ponerle aire acondicionado a una ventana rota: inútil, caro y contraproducente”, sostuvo la organización CONCANACO, presidida por Octavio de la Torre, ante la reciente amenizada del presidente de EE.UU. Nuevamente, Donald Trump pone en la mira a México con impuestos del 30 por ciento a productos mexicanos que entren a Estados Unidos, a partir del 1 de agosto. Así lo informó el gobierno estadounidense a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, por medio de una carta. Finalmente, los agremiados de Canapoce exhortaron al gobierno mexicano, establecer un diálogo con el gobierno estadounidense para llegar a un acuerdo y tomar las medidas necesarias que eviten afectar a las familias y la la economía de ambos países.



Signos y síntomas de Sarampión

- ◆ Fiebre.
- ◆ Tos.
- ◆ Congestión nasal.
- ◆ Ojos llorosos y enrojecidos.
- ◆ Manchas blancas en la parte interna de las mejillas.
- ◆ Manchas rojas que inician en la cara y se extienden a todo el cuerpo.

Acude a tu unidad de salud más cercana

morelos.gob.mx

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE

SALUD SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

Exige Urióstegui responsabilidad y no más gasto en Poder Legislativo

En su calidad de Constituyente Permanente, el Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca aprobó la reforma constitucional que restaura el número de diputadas y diputados en el Congreso del Estado de 20 a 30, asignando estas diputaciones adicionales a las primeras minorías, es decir,

al segundo lugar con mayor votación. Aunque el proyecto fue aprobado por mayoría, el Cabildo acordó realizar un extrañamiento al Congreso para exigir que la aprobación de esta reforma no implique un aumento presupuestal para cubrir nuevas y

nuevos servidores públicos, conforme a lo señalado en uno de sus artículos transitorios. El Ayuntamiento destaca que esta modificación no debe traducirse en beneficios económicos adicionales para la próxima legislatura.



Pide diputada Tania Valentina frenar incendios en Morelos

GERARDO SUÁREZ

Un exhorto de urgente para atender con seriedad las afectaciones provocadas por los incendios forestales registrados este año en Morelos, fue el que hizo la diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz, del Partido del Trabajo (PT), tras presentar su propuesta respaldada por el pleno del Congreso local para frenar los incendios forestales.

Durante su intervención en tribuna, Rodríguez Ruíz destacó que en lo que va del año se han contabilizado 132 incendios forestales, los cuales han devastado más de 8,000 hectáreas en distintas regiones del estado, incluyendo zonas de alto valor ecológico como el Corredor Biológico Chichináutzin, el Parque Nacional El Tepozteco, la Sierra de Huautla, la Sierra Monte Negro y áreas forestales de municipios como Huitzilac, Tepoztlán, Cuernavaca, Tlalnepantla y Tetela del Volcán.

“La ley es clara: los terrenos forestales afectados por incendios no pueden cambiar de uso de suelo”, afirmó la legisladora, al tiempo que advirtió sobre el riesgo de especulación inmobiliaria y desarrollo urbano irregular en estos espacios. En ese sentido, hizo un llamado firme a las autoridades estatales, municipales y federales para actuar con responsabilidad y proteger el patrimonio natural del estado.

El exhorto aprobado por el Congreso propone tres acciones concretas: Reforestar y restaurar las áreas siniestradas; vigilar y sancionar cualquier intento de aprovechar el suelo incendiado para fines lucrativos o urbanísticos; fortalecer las medidas de prevención, mediante la participación comunitaria, prácticas agrícolas sostenibles y políticas públicas efectivas.



EL H. AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 4, 5 Y 6 DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO A USUARIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CUERNAVACA,

CONVOCA

A las Familias que habitan el municipio de Cuernavaca, que se encuentren en situación de vulnerabilidad y rezago social, padeciendo estrés hídrico por carecer de espacios o recipientes para almacenar agua potable en sus viviendas, a participar en la entrega gratuita de tinacos, que les permitan disponer del vital líquido durante la temporada de estiaje, conforme a las siguientes

BASES:

De la organización:

La Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social será la unidad administrativa encargada de la difusión de la presente convocatoria, así como de la recepción de los expedientes de los solicitantes. El organismo público descentralizado Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), será el responsable de validar la información concerniente a los requisitos establecidos en los elementos de elegibilidad numerales III y IV.

Tipo de apoyo:

El programa consta de la entrega de 350 tinacos, al mismo número de personas que se registren y cubran la totalidad de los requisitos, en orden de inscripción. Las familias beneficiadas recibirán, por única vez, un tinaco vertical de 1,100 (mil cien) litros de capacidad, de pared tricapá, con accesorios.

De los requisitos:

Las personas interesadas deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- I. Llenar el formato único de solicitud;
- II. Presentar identificación oficial con fotografía, vigente, con domicilio en Cuernavaca;
- III. Exhibir tres fotografías de la vivienda, que evidencien la necesidad de recibir el apoyo;
- IV. Escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, no ser beneficiarias de otro programa gubernamental similar; no contar con tinaco o cisterna para almacenar agua potable, ni contar con el recurso económico para adquirirlo;
- V. Si la persona solicitante no es titular de la toma de agua, la dirección contenida en la identificación oficial deberá coincidir con la que se establece en el recibo de agua expedido por el SAPAC;
- VI. Presentar recibo de pago de agua no mayor a dos meses y no tener adeudos; y,
- VII. No haber sido beneficiadas previamente con este programa.

La documentación debe exhibirse en original y copia simple para cotejo.

Elementos de elegibilidad.

Con base en la información proporcionada por las personas solicitantes y la que existe en los registros del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social y la Dirección Comercial del SAPAC, tomando en cuenta, además, los siguientes criterios de validación, calificarán la procedencia de las solicitudes:

- I. Que la vivienda se encuentre ubicada dentro del Municipio de Cuernavaca, en condiciones de marginación y que la persona solicitante no cuente con el recurso económico para la adquisición de

- un equipo de almacenamiento para agua potable;
 - II. Que la persona solicitante no cuente con tinaco o cisterna para almacenamiento de agua potable;
 - III. Que la persona solicitante cuente con un contrato vigente de agua potable con el SAPAC y se encuentre al corriente en sus pagos; y,
 - IV. Que la toma de agua sea para casa-habitación.
- Las solicitantes deben ser personas físicas.

Del ingreso de la solicitud y plazos.

- I. **Del 1 al 15 de julio**, las personas interesadas deberán entregar la documentación correspondiente en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social del Ayuntamiento de Cuernavaca, ubicadas en Motolinía número 2, Colonia Centro, Municipio de Cuernavaca, Morelos; en **horario de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes**. Concluido el trámite de entrega de documentación la persona solicitante recibirá un número de folio que identificará su expediente.
- II. **Del 16 al 21 de julio**, la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, turnará el listado de solicitudes recibidas a la Dirección Comercial del SAPAC, quien validará el cumplimiento de los criterios de elegibilidad establecidos en los numerales III y IV.
- III. **Del 23 al 25 de julio**, la Dirección Comercial del SAPAC rendirá informe a la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, precisando qué solicitudes cumplen con los requisitos para el otorgamiento del apoyo;
- IV. **El 28 de julio**, el Ayuntamiento de Cuernavaca publicará los números de folio correspondientes a las solicitudes aprobadas, a las que se les otorgará el apoyo a que se refiere este programa social, en su página oficial <https://cuernavaca.gob.mx/>, así como en los medios de comunicación y redes sociales disponibles; y,
- V. **A partir del día 15 de agosto y hasta concluir con la totalidad de folios aprobados**, se iniciará la entrega de tinacos en los puntos que oportunamente se darán a conocer a efecto de que las personas beneficiadas acudan a recibirlos.

Obligaciones de las personas beneficiadas.

- I. Cumplir estrictamente con los presentes lineamientos;
- II. Acudir puntualmente al lugar y en el día y hora que la Secretaría de Desarrollo

- Humano y Participación Social establezca para la entrega de los tinacos;
- III. Instalar el tinaco en el domicilio destinado para ello, lo más pronto posible;
- IV. Permitir al personal del Ayuntamiento de Cuernavaca verificar la instalación del tinaco;
- V. Abstenerse de otorgar gratificaciones al personal del ayuntamiento que participa en el proceso de validación de las solicitudes; y
- VI. Firmar el formato de recepción del apoyo.

Casos no previstos

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social. PARA MAYORES INFORMES, en la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, en el teléfono 7773295500 extensiones 4402 y 5476.

Suficiencia presupuestal

El H. Ayuntamiento de Cuernavaca, asignó a este programa para el ejercicio fiscal 2025, el remanente del programa 2025 por un monto de \$822,992.09 (OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS 09/100 M.N.).

EL PROGRAMA DE APOYO SOCIAL ENTREGA GRATUITA DE TINACOS PARA ALMACENAR AGUA POTABLE ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO. LOS RECURSOS APLICADOS PROVIENEN DEL IMPUESTO PREDIAL. ESTA PROHIBIDO SU USO CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO U OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO. LA PERSONA QUE HAGA USO INDEBIDO DEL PROGRAMA SERÁ SANCIONADA CONFORME A LA LEY.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 30 de junio de 2025

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.

SINDICA MUNICIPAL
PAULA TRADE HIDALGO

REGIDORAS Y REGIDORES
ELIA ORTÍZ GARCÍA
ARNETT JULIANA JIMÉNEZ GASPAR
ALAN SALVADOR MORENO DOMÍNGUEZ
GABRIEL RIVAS RÍOS
SERGIO HUGO BARÓN PULIDO
PAZ HERNÁNDEZ PARDO
MIRIAM AIDEE BARAJAS BASILIO
ERIKA LASTRA JAIMES
ALFREDO GÓNZALEZ SÁNCHEZ
SALVADOR AGUILAR REA
JUAN MIGUEL SERRANO GASTÉLUM

Suman esfuerzos Sedagro e IICA por el desarrollo rural sostenible

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo agrícola y rural sustentable en el estado, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), firmaron un convenio de colaboración

en 1942 como una iniciativa de los países americanos para promover el desarrollo agrícola y mejorar la calidad de vida de los habitantes rurales en la región. Con más de 75 años de experiencia, el IICA ha trabajado

estrecha colaboración con otros organismos internacionales y regionales para promover el desarrollo agrícola y rural en la región. Esto incluye la cooperación con instituciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La agricultura sostenible es un área de enfoque importante para el IICA. El Instituto trabaja con los países miembros para promover prácticas agrícolas que sean más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, y que contribuyan a la conservación de los recursos naturales.

El IICA también ha estado trabajando en la promoción de la innovación tecnológica en la agricultura. Esto incluye la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías y prácticas agrícolas que puedan ayudar a los productores a mejorar su productividad y competitividad.

La gestión de riesgos es otra área importante de trabajo para

El IICA también ha estado trabajando en la promoción de la sanidad agropecuaria en la región. Esto incluye la implementación de programas y proyectos que ayuden a prevenir y controlar las enfermedades y plagas que afectan a los cultivos y animales.

La cooperación Sur-Sur es un enfoque importante para el IICA. El Instituto trabaja con los países miembros para promover el intercambio de experiencias y

La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para el IICA. El Instituto publica informes anuales y otros documentos que detallan sus actividades y resultados, y se somete a auditorías y evaluaciones externas para garantizar la eficiencia y efectividad de su trabajo.

El IICA ha sido reconocido por su contribución al desarrollo agrícola y rural en la región. El Instituto ha recibido premios y



para impulsar el trabajo conjunto en beneficio del campo morelense.

De manera inmediata, esta alianza permitirá implementar acciones enfocadas en la innovación, transferencia de conocimientos, capacitación, diseño de políticas públicas y ejecución de proyectos, que contribuyan a mejorar la productividad, sostenibilidad y el bienestar de las comunidades rurales. Lo anterior fue dado a conocer por la titular del sector agropecuario en Morelos, Margarita Galeana Torres.

Como parte del convenio, ambas instituciones acordaron integrar grupos especializados que coordinen los equipos técnicos necesarios y formulen un plan de trabajo conjunto, en el que se definan actividades y metas. Éste será revisado periódicamente para asegurar su pertinencia y alineación con los objetivos establecidos.

Asimismo, se desarrollarán acciones en áreas estratégicas como sanidad agropecuaria, inocuidad y calidad de alimentos; cambio climático y gestión de riesgos; comercio exterior e integración regional; seguridad alimentaria, cooperación técnica, planeación estratégica e innovación tecnológica. Con ello, la Sedagro y el IICA ratifican su compromiso de construir una agricultura inclusiva, resiliente y sostenible para el estado de Morelos.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es un organismo especializado en agricultura y desarrollo rural que forma parte del Sistema Interamericano. Fue creado

en estrecha colaboración con los ministerios de agricultura y otras instituciones gubernamentales de los países miembros para diseñar y implementar políticas



y programas que promuevan el desarrollo agrícola y rural sostenible.

El objetivo principal del IICA es proporcionar cooperación técnica y apoyo a los países miembros para que puedan desarrollar sus sectores agrícolas y rurales de manera sostenible y competitiva. Para lograr este objetivo, el Instituto trabaja en áreas como la innovación tecnológica, la gestión de riesgos, la sanidad agropecuaria y la promoción de la agricultura sostenible.

Una de las principales actividades del IICA es la provisión de cooperación técnica a los países miembros. Esto incluye la realización de estudios y análisis, la capacitación de técnicos y productores, y la implementación de proyectos y programas de desarrollo agrícola y rural.

El IICA también trabaja en es-

el IICA. El Instituto trabaja con los países miembros para desarrollar estrategias y programas que ayuden a los productores a gestionar los riesgos asociados con la producción agrícola, como los desastres naturales y las fluctuaciones del mercado.

conocimientos entre ellos, y para apoyar la cooperación técnica entre países en desarrollo.

El IICA tiene una estructura de gobernanza que incluye una Junta Interamericana de Agricultura, que es el órgano máximo de decisión del Instituto. La Junta está compuesta por representantes de los países miembros y se reúne anualmente para discutir y aprobar las políticas y programas del Instituto.

El IICA cuenta con una red de oficinas en los países miembros, lo que le permite trabajar de manera cercana con los gobiernos y las instituciones locales para implementar proyectos y programas de desarrollo agrícola y rural.

reconocimientos por su trabajo en áreas como la innovación tecnológica y la promoción de la agricultura sostenible.

En la actualidad, el IICA sigue trabajando para apoyar a los países miembros en el desarrollo de sus sectores agrícolas y rurales. Con su experiencia y conocimientos, el Instituto está bien posicionado para ayudar a los países a abordar los desafíos y oportunidades que se presentan en el sector agrícola y rural.

El IICA forma parte de una red global de instituciones que trabajan juntas para promover el desarrollo agrícola y rural sostenible, y su trabajo es fundamental para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.





Clara Elizabeth Soto Castor

¿Qué avances tenemos en el Estado de Morelos en materia de impartición de justicia?

YO TE LO EXPLICO

¿Qué avances tenemos en el Estado de Morelos en materia de impartición de justicia? Yo te lo explico.

En el año 2008 se aprobó en nuestro país la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que transformó el sistema penal acusatorio, luego de la promulgación de un nuevo “Código Nacional de Procedimientos Penales” en que se adoptaron diversos principios rectores sustentados por los derechos humanos tales como la presunción de inocencia, la oralidad y un sistema procesal de tres etapas: la investigación inicial a cargo de las fiscalías, la etapa intermedia ante el juez de control y el juicio oral.

En el año 2017 se volvió a reformar la Carta Magna, pero ahora para transformar el sistema de administración de justicia en materia de justicia cotidiana, por lo que en el año 2023 se aprobó un nuevo ordenamiento legal de aplicación en

toda la república mexicana a través del cual se regulan todos los procedimientos civiles, familiares, los juicios universales y las acciones colectivas.

Las innovaciones de este denominado “Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares” también buscan mejorar la práctica judicial y erradicar los vicios que aún persisten, ahora tendremos la certeza de que el juez personalmente atenderá en audiencias públicas y exclusivas los asuntos que se presenten, que se erradicarán los formalismos y que se buscarán resultados rápidos empleando medios alternativos de solución de controversias, además de que los juicios podrán llevarse “en línea” utilizando herramientas tecnológicas.

Ahora bien, la implementación de este nuevo sistema es sucesivo en cada estado de la república, pues el Poder Judicial de cada entidad debe realizar los preparativos necesarios, tales como la infraestructura física y tecnológica

a demás de la capacitación de su personal y articulación con todas las dependencias e instituciones con las que se encuentra legalmente vinculado para el desahogo de los procedimientos. Será el Poder Judicial del estado el que solicite a la cámara de diputados que emita la declaratoria correspondiente, indiscutiblemente asignando los recursos presupuestarios suficientes para poder realizar la implementación de este nuevo sistema. Todo esto sin perder de vista que de acuerdo al mandato del legislativo federal dicha declaratoria deberá emitirse a mas tardar el día 1 de abril de 2027, fecha que podría parecer lejana pero que apenas es suficiente para realizar las adecuaciones normativas a mas de una docena de leyes y reglamentos que lo requieren, luego, realizar las proyecciones de recursos humanos y financieros, socializar dichas normas entre los operadores de justicia y entre los justiciables, además de la inversión que el poder ejecutivo debe realizar en sus propias dependencias para

dar cumplimiento a las exigencias del mencionado Código Nacional.

El propio legislador federal dispuso que las adecuaciones a las estructuras orgánicas, ocupacionales y salariales que se deriven de la ejecución del Código, deberán realizarse mediante movimientos compensados y no deberán incrementar el presupuesto regularizable de servicios personales.

En el caso federal, la Secretaría de Gobernación instaló una Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia, denominada COCIFAM con el objeto de analizar y acordar las políticas de coordinación necesarias para la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares con la participación de la academia y grupos de la sociedad; actividad que aún no tiene fecha de inicio en nuestro Estado de Morelos pero que debe atenderse con prontitud y a la par de la reforma judicial.



Rafael Alfaro Izarraraz

La ciencia sin ciencia

SECRETO A VOCES

Las universidades hacen ciencia lo mismo que las empresas en sus laboratorios, el Estado a través del gobierno y el ejército (como ocurre con el Sillicon Valley), asociaciones de investigadores que presumen de cierta independencia. La ciencia recibe mayor atención en las naciones más ricas y menos en las de escaso desarrollo, aunque esto ha cambiado en los últimos años. Una parte de los organismos e instituciones señaladas obtienen financiamiento de los contribuyentes cuyas contribuciones se concentran en el presupuesto de la administración gubernamental, por una parte; las grandes familias, por la otra, poseedoras de grandes fortunas en el mundo y a través del poder que tienen a través de la banca mundial, los estados imperiales o de la empresa multinacional, quienes financien la otra parte de la ciencia.

Pero lo importante de todo es que la dirección que toma la ciencia en general llámese ciencias duras sociales y humanas, es que su saber está determinado por los “Amos del mundo” como llama Noam Chomsky a quienes tienen sus fortunas inherentes en las grandes corporaciones multinacionales que dominan el mundo occidental, los estados y las finanzas globales, ahora en crisis. La pandemia que se vivió en 2020 puso al descubierto esa si no aterradoramente si dramática realidad: las grandes multinacionales poseen los recursos tecnológicos en sus manos y de manera suficiente como para atender y resolver ese tipo de contingencias que puede vivir la humanidad, pero también puede utilizar ese poder de otra manera y contra los pueblos.

Esto que hemos descrito es el resultado de un proceso histórico que inició en Europa. La ciencia tal como ahora la conocemos es una ciencia vinculada y orientada a la empresa que es la base de la producción industrial. Por lógica, la ciencia a la que se le dio vida fue una ciencia empresarial/cor-

porativa ahora vinculada a las empresas multinacionales y los Estados imperiales. La ciencia fue el motor del progreso. Este último, fue la ideología que se le ofreció a los pueblos para engancharlos en torno al capitalismo. El avance técnico indispensable para garantizar ese progreso que se materializó en algunas naciones ricas como Estados Unidos por lo menos durante la posguerra, de acuerdo Richard Wolf. La importancia de las naciones europeas y su prestigio y autoridad se impuso en el mundo como algo sagrado.

Así la ciencia se convirtió en un modelo hegemónico utilizado por las naciones ricas, coloniales, dicho sea de paso, para sostener hegemonías culturales, políticas, tecnológicas y sobre todo educativas. De tal manera que la ciencia estuvo vinculada a la hegemonía colonial y sirvió y ha servido a esa labor de dominación. Con el dominio de la ciencia creada por las naciones ricas la ciencia mostró, aquella ciencia, que en realidad se trataba de un dispositivo de poder como otros que las naciones imperiales utilizan para dominar como las armas, las fronteras, la producción de máquinas, las finanzas, ahora las redes, los celulares, los viajes espaciales, por mencionar algunos. Esto se puede apreciar en la manera en que se produce ciencia en la actualidad y se ha producido durante los últimos 200 años.

Después de la posguerra los amos del mundo y los gobiernos de las naciones ricas continuaron con la tarea que se había iniciado a finales del siglo XVIII y XIX. En esos 200 años las empresas contrataron a los científicos como empleados de sus empresas y, asimismo, compraron los inventos que habían venido desarrollando de manera individual o en asociación entre los propios científicos. Los científicos pasaron a formar parte de la administración empresarial. Se convirtió la ciencia en un área más dentro de la administración empresa-

rial, pero con una tarea central: aplicar los conocimientos individuales y grupo hacia el fortalecimiento la empresa y sus intereses locales y en el mundo. Los científicos y sus conocimientos, como ciencia, quedaron supeditados a los grandes corporativos.

La elevación de la sociedad como aspiración de la ciencia clásica quedó atrapada en la búsqueda de la ganancia empresarial. Los científicos se perdieron en la industria y la ciencia fue doblegada y sometida a los intereses empresariales. En el ámbito social, se expandió la educación universitaria por todo el mundo bajo la óptica de formar mano de obra calificada a tono con la expansión de la empresa transnacional durante la segunda parte del siglo XIX. Mujeres y hombres egresados de las universidades tendrían el campo empresarial para desarrollar su actividad empresarial, pero comprada y orientada al someterse a un trabajo asalariado. En Estados Unidos la empresa privada se convirtió en dominante en la educación superior lo que llevó al control de los contenidos.

La aspiración de los científicos clásicos de encontrar en la invención científica una explicación certera acerca de la realidad utilizando para ello métodos distintos a los que ofrecía la filosofía medieval terminó por diluirse. La ciencia se posicionó como un motor de la acumulación de capital y de la empresa de la sociedad industrial. A su favor, el capital y la empresa capitalista, tuvo el hecho de que los primeros científicos, sobre todo los del siglo XVII, XVIII y la primera mitad del siglo XIX, que fueron pioneros en el tema, pertenecían segmentos de la población que poseía recursos suficientes como para ser considerados como poseedores de un respaldo de fortunas económicas. Y su interés científico en cierta medida respondía a los intereses de las familias a las que pertenecían.

Muy pronto la ciencia empresarial de tipo

colonial negó a otras sociedades algún tipo de saber calificando sus saberes de superchería. La lucha por la independencia y la creación de estados independientes no logró superar la dominación cultural y en ese ámbito la ciencia de los nuevos Estados siguió siendo la ciencia que había llegado con los imperios. En parte esto ocurrió así debido a que quienes encabezaron las luchas de independencia y lograron la creación de nuevos Estados fueron segmentos de la clase dominante que ya no quería seguir siendo gobernada desde el exterior, pero que no estaba interesada en romper de manera radical con la metrópoli. A pesar de todo, las revoluciones de independencia lograron sembrar la semilla de un conocimiento social anti imperial que ha prevalecido como parte del saber popular.

En la actualidad la ciencia que se produce en las naciones ricas es la ciencia hegemónica de corte imperial. Se produce en universidades, centros de producción tecnológica como el Sillicon Valley apoyados por el ejército y el Estado, a través de centros privados y en las empresas multinacionales. Las universidades de las naciones ricas imponen el ritmo a la investigación, así como su orientación porque controlan los medios a través de los cuales se distribuye o difunde el conocimiento, como son las revistas científicas, la edición de libros o bien otro tipo como los eventos ya sean foros y conferencias. Allí se establecen las normas que regulan su publicación, respaldado en las inversiones que las multinacionales hacen en la educación superior. Obviamente, quienes financian la ciencia son los que determinan sus contenidos en donde el idioma es un factor central.

Las universidades de las naciones menos desarrolladas carecen de un proyecto educativo a nivel universitario o de Estado independiente de la cultura científica mundial que hemos descrito.

Morelos respalda esfuerzo federal en la búsqueda de desaparecidos

El Gobierno del Estado de Morelos reafirma su compromiso con la verdad, la justicia y la dignidad de las personas desaparecidas, así como con las familias que

como sentar las bases para la construcción de un Plan Estatal y Regional de Búsqueda de Personas. “Somos las instituciones que atendemos

da y Localización de Personas también ha sido implementado para emitir alertas rápidas y precisas a nivel nacional. Este sistema unificará los esfuerzos de

desaparición, y que todas cuentan con una estrategia para poder continuar con la búsqueda y la localización. La titular de la Segob, Luisa María Alcalde, ha llamado a la población a brindar mayor información sobre las personas desaparecidas a través del número de Locatel.

Se ha asegurado que el actual gobierno federal no actuará de manera tramposa sobre el registro de personas desaparecidas, ni se “maquillarán” cifras. La CNB sigue trabajando en la búsqueda de más de 92 mil personas desaparecidas.

El decreto que fortalece los procesos de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas establece nuevas medidas de coordinación, asignación de recursos y uso de tecnología. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público proporcionará los recursos necesarios para cumplir con lo establecido en el decreto.

La implementación de estas medidas busca mejorar la eficiencia en la localización de personas desaparecidas y garantizar una respuesta inmediata ante cualquier denuncia de desaparición. Sin embargo, la efectividad de estos procesos dependerá de su implementación y cumplimiento.

La Plataforma Única de Identidad y la Base Nacional de Carpetas de Investigación deberán estar operativas dentro de los próximos 90 y 180 días, respectivamente, después de la entrada en vigor de la reforma. Esto permitirá agilizar las investigaciones y garantizar la transparencia en la búsqueda de personas desaparecidas.

La búsqueda de personas desaparecidas en México sigue siendo un desafío importante para el gobierno federal, y se requiere una coordinación efectiva entre las autoridades y la sociedad civil para garantizar la localización y protección de las personas desaparecidas. La Comisión Nacional de Búsqueda seguirá trabajando para esclarecer el paradero de las personas desaparecidas y brindar apoyo a sus familiares.



enfrentan la dolorosa ausencia de un ser querido. Este respaldo se alinea al compromiso asumido por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y por la Gobernadora Margarita González Saravia, de priorizar una política de búsqueda con sensibilidad, efectiva y articulada.

Así lo expresó el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, al encabezar en representación de la mandataria estatal la primera reunión regional de instituciones y autoridades vinculadas a la búsqueda de personas desaparecidas, con sede en Morelos.

“El esfuerzo de coordinación interinstitucional liderado por la gobernadora Margarita González Saravia ha dado resultados. No sólo alimenta la esperanza de las autoridades o la tranquilidad de los colectivos, sino que deja testimonio del respeto, la empatía y el respaldo irrestricto a los derechos humanos”, afirmó. Durante el encuentro, Juan Salgado anunció que, con el respaldo de la Comisión Nacional de Búsqueda, iniciará en próximos días la tercera etapa del Centro Regional de Identificación Humana en Morelos, una herramienta fundamental para fortalecer las capacidades de búsqueda e identificación forense en la entidad.

En la reunión participaron representantes de fiscalías, comisiones de búsqueda, atención a víctimas y organismos de derechos humanos de los estados de México, Hidalgo, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Ciudad de México y Morelos. El encuentro contó también con la presencia del titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, Óscar Alfredo Valdepeña Mendoza. Por su parte, la comisionada nacional de Búsqueda, Teresa Reyes Sahagún, destacó que uno de los principales objetivos es establecer mecanismos de comunicación interinstitucional más eficaces, tanto en el ámbito estatal como regional, así

este dolor en el país. No podemos, ni debemos, eludir esa responsabilidad. Por eso, ratificamos la voluntad de conjuntar esfuerzos, capacidades y recursos para encontrar a quienes aún no han vuelto a casa”, enfatizó.

El gobierno del estado de Morelos asume este compromiso con profunda responsabilidad y continuará articulando acciones con las familias, los colectivos y las instituciones, para avanzar en el derecho a la verdad, la memoria y la justicia. El gobierno federal mexicano ha implementado varias medidas para fortalecer la búsqueda de personas desaparecidas en el país. Recientemente, se aprobó la creación de la Plataforma Única de Identidad, que permitirá realizar búsquedas y alertas en tiempo real sobre personas desaparecidas mediante la interconexión con registros del Sistema Nacional de Búsqueda. Esta plataforma utilizará la Clave Única de Registro de Población (CURP) como mecanismo oficial de identificación en todo el país.

La CURP biométrica incluirá datos biométricos como huellas digitales y una fotografía de cada ciudadano mexicano. Esto permitirá consultar en tiempo real bases de datos forenses, registros administrativos y fuentes privadas como servicios de salud, transporte, educación y telecomunicaciones. La Plataforma Única de Identidad será una herramienta fundamental para la generación de alertas y la búsqueda de personas desaparecidas.

Además de la Plataforma Única de Identidad, el gobierno federal también ha creado la Base Nacional de Carpetas de Investigación. Esta base permitirá registrar y consultar toda la información relacionada con casos de desaparición, y cualquier denuncia de desaparición será atendida de manera inmediata sin necesidad de esperar las 72 horas tradicionales para abrir una carpeta de investigación. El Sistema Nacional de Alerta, Búsqueda

las autoridades y la sociedad en general para garantizar que cualquier denuncia de desaparición sea atendida de manera inmediata.

La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) ha recibido mayores recursos y capacidades técnicas para mejorar su operación en diversas áreas clave como capacidad de atención, análisis de contexto y adquisición y uso de tecnología. La CNB trabaja en colaboración con la Secretaría de Gobernación y otras dependencias del gobierno federal para fortalecer los procesos de búsqueda y localización de personas desaparecidas.

El gobierno federal ha informado que hay más de 110 mil registros de personas desaparecidas en el país, de los cuales 16 mil 681 han sido localizadas y se tiene prueba de que están con vida. Sin embargo, colectivos de búsqueda y defensa de los derechos humanos han expresado su preocupación por la implementación de la CURP biométrica, argumentando que no resuelve la grave crisis de desaparición de personas y crea un sistema de vigilancia masiva.

La Secretaría de Gobernación ha explicado que existen diferentes categorías en las que están divididas los registros de



Estrecho aumento en generación económica con fines de cursos

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos informaron que el inicio de las clausuras escolares no representa un aumento considerable en la actividad económica, ya que solo algunos sectores del comercio se ven beneficiados. Así lo dio a conocer el presidente en Cuernavaca de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur), David López Jiménez, quien detalló que estos eventos generan un repunte económico únicamente en establecimientos relacionados con la venta de adornos, flores, ropa y servicios de restaurante,

mientras que el resto del sector comercial no reporta un impacto significativo. “Son sectores económicos muy específicos los que se ven favorecidos con las graduaciones, principalmente aquellos dedicados a la renta o venta de insumos para estos eventos, así como los comercios de vestuario, que registran un incremento. También hay un impacto leve en los restaurantes que reciben a familias que celebran después de las ceremonias, pero no se trata de un aumento sustancial; son incrementos temporales y localizados, que dependen directamente del número de personas que se gra-

dúan”, explicó. Ante este panorama, el dirigente empresarial destacó que el periodo vacacional sí representa una verdadera oportunidad para reactivar la economía, por lo que el sector ya se encuentra preparado para recibir visitantes. “Estamos esperando con la temporada vacacional; ahí sí prevemos una reactivación para todos los sectores económicos. Confiamos en que llegará un número importante de turistas, lo cual generará una importante derrama económica. Ya estamos preparados para ello”, concluyó López Jiménez. Cabe recordar que el cierre ofi-

cial del ciclo escolar está programado para el próximo 15 de julio, aunque algunas instituciones educativas ya han iniciado sus actos de clausura.



Aumentan las denuncias por la violencia digital

GUADALUPE FLORES

Mujeres han sido extorsionadas por amigos y exparejas para evitar la difusión de fotografías íntimas, reveló el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM).

Las víctimas tienen entre 13 y 25

años de edad, informó la presidenta del Instituto, Isela Chávez Cardoso. En entrevista, la funcionaria detalló que en la mayoría de los casos, los agresores exigen dinero a las mujeres a cambio de no publicar sus imágenes íntimas en redes sociales, o bien, de no di-

fundirlas a través de aplicaciones de mensajería como WhatsApp. “Les piden grandes cantidades de dinero para no compartir sus fotografías, especialmente por medios digitales”, señaló. Chávez Cardoso lamentó que, en la mayoría de los casos, los agresores sean personas cercanas a las víctimas, como amigos o exparejas. Además, informó que se ha registrado un aumento en los casos de violencia digital en el estado. Detalló que la forma de violencia más denunciada por las mujeres en Morelos sigue siendo la psicológica, seguida por la física; sin embargo, los casos de violencia digital van en aumento. En otro tema, sostuvo que, hasta el momento, no se le ha informado cómo se llevará a cabo el proceso de transición del Instituto de la Mujer hacia la nueva Secretaría de la Mujer, tras la anunciada desaparición del organismo.



Pretenden forzar la captación de lluvia en nuevas construcciones

KEVIN SALGADO

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) presentará una iniciativa para modificar la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del estado, con el objetivo de convertir a Morelos en el primer estado del país en establecer de manera obligatoria la instalación de sistemas de captación de agua pluvial en las nuevas construcciones. El secretario Alan Dupré Ramírez informó que trabajan en esta propuesta para presentar ante el Congreso local, buscando mejorar los proyectos inmobiliarios y fomentar el ahorro de agua potable. Señaló que la SDS del gobierno estatal impulsa que todas las nuevas edificaciones en Morelos cuenten con sistemas de captación de agua de lluvia como un requisito obligatorio. Explicó que, en coordinación con la Consejería Jurídica, se diseña la iniciativa para enviarla

al Congreso, y de ser aprobada, Morelos será pionero en contar con una disposición legal que promueva el aprovechamiento del recurso hídrico. “Avanzamos en una propuesta para modificar la Ley de Equilibrio Ecológico, con el fin de que todas las nuevas construcciones estén obligadas a instalar un sistema de captación de agua pluvial”, expresó. Dupré Ramírez destacó que este paso es fundamental para optimizar el uso del agua de lluvia y lograr un ahorro significativo en el consumo de agua potable.



mantente informado de una manera clara y veraz

www.elregional.com.mx/

noticieros **elregional** porque el informar requiere de responsabilidad, siquenos de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 hrs.

ontv

CONDUCTOR **Eolo Pacheco**

Alumna morelense se llevó oro y bronce en Olimpiada Internacional de Matemáticas

Flor Ximena Vázquez Campos, alumna del plantel 03 Oacalco del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem), obtuvo medalla de oro en la modalidad Math Master Mind, y medalla de bronce en Math Warriors, durante su participación en el Singapore International Mathematics Olympiad Challenge (SIMOC), celebrado en Singapur.

Así lo anunció Maribel Abarca López, directora general del subsistema estatal, quien reconoció el esfuerzo, talento y dedicación de la joven morelense, destacando que su desempeño refleja el compromiso de la institución con una formación académica de excelencia que trasciende fronteras.

“Con el respaldo del Gobierno del Estado de Morelos y la Secretaría de Educación, por su apoyo permanente a la Educación Media Superior, es que las y los jóvenes morelenses pueden acceder a mayores y mejores oportunidades de desarrollo académico, científico y personal”, concluyó la funcionaria estatal.

La Olimpiada Internacional de Matemáticas es una competencia anual de matemáticas para estudiantes de secundaria de todo el mundo. La primera Olimpiada Internacional de Matemáticas se llevó a cabo en 1959 en Rumania, y desde entonces se ha convertido en una de las competencias más prestigiosas y respetadas en el campo de las matemáticas.

plazo de cuatro horas y media cada día. Los problemas abarcan una amplia gama de temas matemáticos, incluyendo álgebra, geometría, teoría de números y combinatoria. Los estudiantes deben demostrar no solo su conocimiento de las matemáticas, sino también su capacidad para pensar de manera creativa y resolver problemas de manera efectiva.

Es considerada una de las competencias más difíciles y prestigiosas del mundo, y atraer a algunos de los estudiantes de

Además de promover la competencia y el logro individual, la Olimpiada Internacional de Matemáticas también fomenta la cooperación y el intercambio cultural entre los países participantes. Los estudiantes y líderes de equipo tienen la oportunidad de conocer y aprender de culturas y perspectivas diferentes, lo que puede ser una experiencia enriquecedora y valiosa.

También ha sido reconocida por su papel en la identificación y el desarrollo de talentos matemáticos jóvenes. Muchos de los

rar la experiencia de los participantes.

es un evento social y cultural que fomenta la amistad y la cooperación entre los participantes.



La Olimpiada es organizada por un comité internacional que se encarga de planificar y ejecutar la competencia cada año. El comité está compuesto por representantes de los países participantes, y trabaja para garantizar que la competencia sea justa, emocionante y desafiante para todos los participantes.

Ha sido realizada en diferentes países del mundo, y ha sido organizada por diferentes comités locales. Cada país anfitrión se esfuerza por ofrecer una experiencia memorable y enriquecedora para los participantes, y por promover la cultura y la hospitalidad de su país.

La Olimpiada Internacional de Matemáticas ha tenido un impacto duradero en la comunidad matemática y en la sociedad en general. La competencia ha inspirado a generaciones de estudiantes a estudiar matemáticas y a seguir carreras en campos relacionados, y ha contribuido a promover la apreciación y el entendimiento de las matemáticas en todo el mundo.

Además de la competencia en sí, la Olimpiada Internacional de Matemáticas también ofrece una oportunidad para que los estudiantes y líderes de equipo se reúnan y compartan experiencias y conocimientos. La competencia

Es un evento que requiere una gran cantidad de planificación y organización. Los comités locales y el comité internacional trabajan juntos para garantizar que la competencia sea un éxito, y que los participantes tengan una experiencia positiva y enriquecedora.

La Olimpiada ha sido reconocida por organizaciones e instituciones de todo el mundo por su contribución a la promoción de las matemáticas y la educación matemática. La competencia es considerada un evento destacado en el calendario matemático internacional, y es seguida por matemáticos y educadores de todo el mundo.

Esta competencia sigue siendo una de las competencias más prestigiosas y respetadas en el campo de las matemáticas, y continúa inspirando a generaciones de estudiantes a estudiar y apreciar las matemáticas.

En la experiencia de participar en la Olimpiada Internacional de Matemáticas puede ser verdaderamente transformadora para los estudiantes. La competencia no solo les permite demostrar sus habilidades matemáticas, sino también desarrollar su confianza y perseverancia en la resolución de problemas complejos.



matemáticas más talentosos y dedicados del planeta. Los participantes en la Olimpiada Internacional de Matemáticas suelen

participantes en la Olimpiada Internacional de Matemáticas han seguido carreras exitosas en matemáticas y campos relacionados, y han hecho contribuciones significativas a la comunidad matemática.

A lo largo de los años, la Olimpiada Internacional de Matemáticas ha evolucionado para reflejar los cambios en la educación matemática y las necesidades de los estudiantes. La competencia ha incorporado nuevos temas y problemas que reflejan las tendencias actuales en la educación matemática, y ha utilizado tecnologías innovadoras para mejo-

ser estudiantes que han demostrado un alto nivel de habilidad y dedicación en las matemáticas, y que están ansiosos por demostrar sus habilidades en un entorno competitivo.

La Olimpiada Internacional de Matemáticas ha tenido un impacto significativo en la promoción de las matemáticas y la educación matemática en todo el mundo. La competencia ha inspirado a generaciones de estudiantes a estudiar matemáticas y a seguir carreras en campos relacionados con las matemáticas, como la ciencia, la ingeniería y la tecnología.



La Olimpiada tiene como objetivo promover el estudio y la apreciación de las matemáticas entre los jóvenes, y fomentar la cooperación y el intercambio cultural entre los países participantes. Cada país selecciona a un equipo de estudiantes para que representen a su país en la competencia, y los estudiantes compiten individualmente para resolver problemas matemáticos complejos y desafiantes.

La competencia consta de dos días de pruebas, en los que los estudiantes deben resolver seis problemas matemáticos en un



Más dinero, la única opción de pago a los extrabajadores de TSJ

KEVIN SALGADO

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Morelos solicitará una ampliación presupuestal para cerrar el ejercicio fiscal 2025, debido a que los recursos asignados no serán suficientes para cubrir el pago de aguinaldos ni las obligaciones con jubilados y pensionados.

Así lo informó el magistrado Francisco Hurtado Delgado, quien reconoció que el presupuesto actual no alcanza para cumplir con los compromisos

de fin de año, por lo que gestionarán recursos adicionales ante el gobierno del estado.

“Sí hay un pendiente hacia fin de año, podríamos enfrentar un problema. Sin embargo, se realizarán las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda y la gobernadora para solicitar una ampliación y hacer los ajustes correspondientes. Esto incluye el pago de aguinaldos y también el de los jubilados, que sigue pendiente”, explicó.

El magistrado también señaló

que se mantiene en curso la revisión al ejercicio fiscal de años anteriores por parte de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF), cuyos resultados podrían darse a conocer una vez concluido el periodo vacacional, en agosto.

“Estamos en comunicación con la ESAF respecto a las auditorías especiales que se están realizando. En su momento, se nos informará el diagnóstico y los resultados que arrojen dichas auditorías, probablemente después de la primera semana de

agosto, cuando concluya el receso vacacional”, señaló.

Hurtado Delgado concluyó que,

una vez conocidos los resultados de la auditoría, se determinarán las acciones a seguir para aclarar posibles irregularidades.



Exigen investigar a los cercanos a Omar Taboada

KEVIN SALGADO

Campesinos solicitaron a las autoridades competentes que investiguen a los funcionarios que estuvieron cerca del entonces titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Omar Taboada Nasser, por su presunta participación en el robo y desvío de insumos, fertilizantes y herramientas destinadas a los productores.

El presidente de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) en Morelos, Florencio Ixpango Merino, afirmó que funcionarios y directores de la región oriente, durante la gestión de Taboada Nasser, distribuían apoyos en especie, principalmente herramientas que eran utilizados en eventos de candidatos del PRI, PAN y PRD, bajo instrucciones del entonces presidente de Morena en Morelos, Ulises Bravo.

Destacó que no solo se encontraron productos de apoyo en bodegas particulares de la región ponien-

te, sino que dichos insumos se entregaban como apoyos condicionados al PRI, PAN y PRD. Sin embargo, hasta ahora no se ha investigado a los funcionarios que colaboraron con el ex secretario.

“Estos funcionarios estaban al servicio de Ulises Bravo, aunque su origen político era el PRI, PAN y PRD”, enfatizó Ixpango Merino, quien pidió que se realice una investigación profunda que incluya a estos funcionarios y no solo al ex secretario Omar Taboada.

Aseveró que existió complicidad de funcionarios involucrados en el desvío de fertilizantes que nunca llegaron a manos de los campesinos y productores.

Por ello, los campesinos hicieron un llamado a investigar a los funcionarios cómplices de Taboada Nasser, quienes presuntamente participaron activamente en el desvío de recursos públicos durante esa gestión.



No logran aún su basificación algunos maestros de inglés

KEVIN SALGADO

El secretario general de la Sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Joel Sánchez Vélez, informó que al menos 180 maestros de inglés aún están pendientes de ser basificados en Morelos.

En entrevista, detalló que 80 corresponden al Programa Estatal de Inglés (PEI) y 100 al Programa Nacional de Inglés (PRONI), para quienes se prevé la designación de plazas.

Indicó que, este año, más de 50 docentes del PRONI realizaron el examen para obtener una plaza en el próximo ciclo escolar, buscando así la estabilidad laboral y mejores condiciones de trabajo.

Explicó que se trata de un proceso abierto por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM), encargado de otorgar las plazas a los trabajadores de la educación en la asignatura de inglés.

Aseveró que aún queda trabajo por hacer para garantizar los derechos laborales de los profesores adscritos al PRONI, sumando a los 180 maestros pendientes de ingreso por el PEI.

Finalmente, destacó la importancia del idioma inglés en el aprendizaje de la población estudiantil de Morelos y reiteró el compromiso para mejorar las condiciones laborales del personal docente.



Concluyó capacitación de periodismo científico

Uno de los objetivos del Gobierno del Estado de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, ha sido fortalecer la ciencia y la tecnología. En ese marco, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), a través del Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia (CeMoCC), impartió el curso “Reportajes de Ciencia: laboratorio de escritura periodística”.

Jaime Arau Roffiel, director del CCyTEM, destacó que la capacitación

atractiva, objetiva y veraz.

Alejandra Ramírez Mendoza, directora del CeMoCC, expresó que esta formación estuvo dirigida a personal académico, investigadores, investigadoras y estudiantes del estado de Morelos que mostraron interés en el periodismo científico. Destacó que el curso ofreció un espacio de aprendizaje y reflexión sobre cómo comunicar el conocimiento de manera clara, ética y accesible para audiencias variadas.

total de 20 horas efectivas de formación, incluyendo asesorías personalizadas.

finalidad es impulsar la formación académica, fortalecer el espíritu emprendedor y garantizar un acceso justo a la innova-



A través de estas acciones, el Gobierno de “La tierra que nos une” reitera su compromiso con una ciencia y tecnología al servicio del desarrollo social. La

ción, contribuyendo así a la construcción de un Morelos más preparado, inclusivo y resiliente ante los desafíos del porvenir.

brindó a las y los participantes herramientas metodológicas para la redacción de textos de periodismo científico. Señaló que esta formación les permitió comprender de forma profesional el quehacer periodístico y aplicarlo en la elaboración de contenidos informativos. Gracias a ello, lograrán producir noticias científicas contextualizadas, con una narrativa

El curso se llevó a cabo durante el mes de julio, los días sábados 5 y 12, en un horario de 10:00 a 17:00 horas. Las sesiones presenciales tuvieron lugar en las instalaciones del Museo de Ciencias de Morelos, ubicado en el Parque San Miguel Acapantzingo, en Cuernavaca. Además, se contemplaron aproximadamente ocho horas de trabajo en casa, lo que sumó un



Jornada de reforestación en Emiliano Zapata contra Violencia y por integración

En el marco de la sesión de la Mesa Regional de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad, y en atención a las políticas federales impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum para resarcir el tejido social, se llevó a cabo una jornada de reforestación con la participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno.

En esta actividad participaron integrantes de los cuatro municipios que integran la mesa re-

gional, incluyendo al presidente de Emiliano Zapata, Santos Tavarez, así como representantes del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Fiscalía General del Estado, Policía Estatal y cuerpos de seguridad de los municipios, quienes se sumaron a la plantación de 60 árboles de especies endémicas como parotilla, mezquite, guaje blanco, cuachalalate, caahuatl y caobilla.

La jornada fue organizada por la Dirección de Protección Am-

biental del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, encabezada por Lizzeth Gaona, como parte



de las acciones que fortalecen la seguridad desde una perspectiva de prevención y cohesión social.

Durante el evento, el presidente municipal Santos Tavarez reconoció el respaldo de cada integrante de la mesa de seguridad y subrayó que estas actividades son fundamentales para continuar generando espacios dignos y seguros para las familias



del municipio. Recordó que en junio pasado se realizó también una jornada de reforestación en la que se plantaron más de 300 árboles en la misma zona.

Por su parte, Zuleima Retillin Arellano, secretaria técnica de la Mesa Regional, destacó que estas acciones, convocadas desde

el gobierno federal, responden al propósito de atacar de raíz las causas de la violencia e inseguridad, fomentando la integración comunitaria y familiar mediante acciones como la reforestación, en estrecha coordinación con áreas como Protección Civil, Ecología y Prevención del Delito.



Estudiantes de posgrado del Cicser, en el Encuentro Latinoamericano de CC Sociales

Integrantes del Colectivo Interdisciplinar de Estudios Regionales del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (Cicser) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), participaron en el IX Encuentro Latinoamericano de Metodología de

Las y los estudiantes recibieron el apoyo del investigador del Cicser, Rafael Monroy Ortiz, quien además es integrante del colectivo y les asesora en sus diversos temas de investigación.

Durante su participación en la mesa “Metodologías de análisis

Por su parte, Jordi Solano abordó la expansión urbana del municipio de Jiutepec en relación con las actividades económicas y la disponibilidad de agua, subrayando cómo las dinámicas territoriales generan desigualdades en el acceso a recursos esenciales como el agua.

transitar hacia modelos más horizontales de enseñanza-aprendizaje que fortalezcan relaciones comunitarias y solidarias, frente

tes para la sociedad y la región, y que contribuyen a la generación de políticas públicas y programas de desarrollo.



las Ciencias Sociales realizado en Bogotá, Colombia.

Esta actividad internacional tuvo el objetivo de generar un espacio crítico y colaborativo para repensar la metodología y epistemología de las ciencias sociales en la región, desde un enfoque integrador.

A este encuentro asistieron Xóchitl Barrera, bióloga y doctorante en Ciencias Agropecuarias; Karla Daniela Flores Trujillo, licenciada en Comercio Internacional y doctorante en Arquitectura y Urbanismo; el historiador Jordi Solano, la psicóloga Quetzalli Ocampo y el arquitecto Roberto Carlos Piedrola, estudiantes de la Maestría en Estudios Regionales.

territorial y desigualdades regionales”, Xóchitl Barrera presentó una investigación centrada en la caracterización de sistemas agroforestales tradicionales y su vínculo con la seguridad alimentaria en Morelos, destacando la importancia de los huertos de traspato como elementos clave para la conservación biocultural en la región.



En la mesa “Metodologías y técnicas participativas para comprender la realidad social y las dinámicas de la producción social del espacio y del ambiente”, Karla Daniela Flores expuso un análisis crítico sobre la gestión de residuos urbanos en Taxco, Guerrero, evidenciando la desconexión entre las políticas públicas y las realidades locales. Subrayó que las actuales estrategias de gestión excluyen sistemáticamente las voces de comunidades históricamente marginadas.

Roberto Carlos Piedrola, también en la mesa de análisis territorial, presentó su trabajo sobre la expansión urbana en Ocoatepec, desde una perspectiva basada en usos y costumbres comunitarios. Su enfoque busca visibilizar prácticas locales que pueden enriquecer y complementar las políticas convencionales de administración territorial, al tiempo que promueve un



a un sistema que privilegia la competencia y el individualismo.

El IX Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales tuvo como sede la Universidad de La Salle en Bogotá, Colombia y se realizó del 12 al 14 de junio con el tema central de las transformaciones y resistencias en las fronteras de la metodología en ciencias sociales.

El Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (Cicser) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es un espacio académico dedicado a la investigación y el análisis de los fenómenos sociales y regionales en México. El objetivo principal del Cicser es generar conocimiento y comprensión sobre los procesos sociales, económicos y políticos que se desarrollan en la región y en el país en general.

El Cicser también se enfoca en la formación de investigadores y estudiantes de posgrado en ciencias sociales y estudios regionales. El centro ofrece programas de maestría y doctorado que buscan formar a los estudiantes en la investigación y el análisis de los fenómenos sociales y regionales. Además, el Cicser organiza se-



minarios, talleres y conferencias que permiten a los investigadores y estudiantes compartir sus resultados de investigación y discutir temas relevantes con la comunidad académica y la sociedad en general.

El Cicser mantiene una estrecha relación con otras instituciones académicas y de investigación, tanto nacionales como internacionales, lo que permite a los investigadores del centro colaborar en proyectos de investigación y compartir sus resultados con una audiencia más amplia. Además, el Cicser busca establecer vínculos con la sociedad y los sectores productivos, con el fin de aplicar el conocimiento generado en la investigación para resolver problemas y mejorar la calidad de vida de la población.

El Cicser es un espacio dinámico y en constante evolución, que busca responder a los desafíos y oportunidades que se presentan en la región y en el país. A través de la investigación y la formación de investigadores, el Cicser contribuye a la generación de conocimiento y a la toma de decisiones informadas en la sociedad y en el sector público.

entendimiento más inclusivo y situado del desarrollo urbano.

Finalmente, Quetzalli Ocampo participó en la mesa “Debates contemporáneos en epistemología de las ciencias sociales”, donde expuso sobre los impactos del modelo educativo neoliberal en la formación de subjetividades, en donde planteó la necesidad de

El Cicser desarrolla sus actividades de investigación en torno a varias líneas de investigación, que incluyen temas como la economía regional, la sociedad y la cultura, la política y la gobernanza, y el desarrollo sostenible. Los investigadores del Cicser trabajan en proyectos de investigación que buscan responder a preguntas y problemas relevan-



notaría12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

AVISO NOTARIAL.

Licenciado GERARDO CORTINA MARISCAL, Notario Público número Doce de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber: que ante esta Notaría se otorgó la escritura pública número 12,440 de fecha veintisiete de junio del año dos mil veinticinco, en la que se hizo constar: que ante mí compareció la señora BLANCA LILIA CONTRERAS REYES, a efecto de llevar a cabo el INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora BLANCA ESTHER REYES LLAMAS.

En el mismo instrumento, la señora BLANCA LILIA CONTRERAS REYES, se constituyó formalmente como ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el inventario de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 169° de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758° del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 30 de junio de 2025.

Lic. GERARDO CORTINA MARISCAL

COMG72021081A.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL

PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL

NOTARIA N.º 12 CUERNAVACA, MORELOS

• Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad", y en un diario de circulación local.

Sorprendidos con droga en Cuautla, Alejandra y David

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de David “N” y Nancy Alejandra “N”, por la probable comisión de delito contra la salud, luego de que presuntamente fueran sorprendidos en posesión de dosis de marihuana y cocaína en el municipio de Cuautla.

Durante la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso a la pareja por el delito antes mencionado y le impuso como medida cautelar acudir a firmar de manera periódica.

Asimismo, estableció un plazo de un



mes para el cierre de la investigación complementaria.

Según las indagatorias, los hechos ocurrieron el primero de julio del año en curso, cuando policías estatales realizaban recorridos de seguridad por calles de la colonia Gabriel Tepepa, en Cuautla.

Ahí, los uniformados observaron a David “N” y Nancy Alejandra “N” inter-

cambiando bolsitas de plástico, por lo que les efectuaron una revisión en donde les aseguraron presuntas dosis de marihuana y cocaína, siendo detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público, quien los llevó ante el juez, el cual los vinculó e impuso medidas cautelares que les permitirán llevar su proceso en libertad.



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI

EDAD: 35 AÑOS

ESTATURA: 1.70 METROS

COMPLEJIÓN: ROBUSTA

TEJ: MORENA

OCOS: CAFE OSCURO, GRANDES, CEJA SEMI POSILADA (DEPLUJADA)

CABELLO: CASTAÑO OSCURO (TENIDO CON LUCES CLARAS), LARGO Y MEDIANO, A LA ALTURA DE LA ESPALDA

SEÑAS PARTICULARES: EN EL HOMBRO DERECHO UNA HIRNEN DEL PRINCIPITO, TINTA NEGRA, 2- EN LA PÁRACA DERECHA "CINCO GAVIOTAS" TINTA NEGRA, 3- EN LA ESPALDA UN HADA CON ALAS GRANDES (ABARCA CASI TODA LA ESPALDA) UNA CICATRIZ DE ABDOMEN POR CIRUGIA DE VESICULA, SE DESCONOCE

VESTIMENTA:

LUGAR DE LOS HECHOS: AYALA, MORELOS

FECHA DE DESAPARICIÓN: 01 JULIO DEL 2025

ANA GABRIELA PÉREZ CRUZ

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200

777 257 7785

777 109 1248

¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Arisbeth Sánchez Izalde

Elizabeth Vidal Serrano

Carlos Alberto Ortega Herrera

María Guadalupe Hernández

Janet Martínez Rubi

Areli Jocelyn Escobar Rocha

Juan Cruz Parrasales

Carlos Antonio Rodríguez Sánchez

Luis Alberto Jurado Torres

Iván Gabriel Carnacho García

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx

hasvistoa@fgr.org.mx

55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Cayó uno tras el hurto de una retroexcavadora en Cuernavaca

Elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) detuvieron a un presunto responsable del robo de una retroexcavadora que había sido sustraída en la calle Estrella del Sur de la colonia Rancho Tetela.

La unidad pesada se logró ubicar en la calle Compositores que había sido sustraída minutos antes.

Durante el operativo de búsqueda que implementó la SEPRAC, se realizó la detención de un hombre presuntamente relacionado con el robo, quien fue identificado como Cristhian “N” de 22 años de edad con domici-

lio en Santa María Ahuacatitlán. El detenido quien intentó huir fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Si usted fue víctima de esta persona, denúncielo ante el Minis-

terio Público ubicado en el municipio de Temixco, Morelos.

Ante cualquier emergencia en Cuernavaca la SEPRAC pone a disposición el número del #C4 777-312-12-74.



CRISTHIAN “N”

Detenido por el delito de robo de vehículo

Se presume su inocencia mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial, Art. 13 CNPP.

CENTRAL DE EMERGENCIAS C4 CUERNAVACA 777 312 12 74

“Tu seguridad, nuestro compromiso”

notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Robó auto en Cañón de Lobos con un arma de fuego; va a la sombra 22 años

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo de la justicia oral una sentencia condenatoria de 22 años y seis meses de prisión en contra de Erick “N”, por el delito de robo de vehículo automotor agravado, en hechos suscitados en 2024 en el municipio de Yautepec.

De acuerdo al trabajo realizado por la Fiscalía Regional Oriente, el 27 de junio del 2024 un hombre manejaba su vehículo por la carretera federal Cuautla-Cuernavaca, a la altura del tramo conocido como Cañón de Lobos, en Yautepec.

Ahí, fue abordado por Erick “N”, quien lo amagó con un arma de fuego para despojarlo de su vehículo y escapar, por lo que la víctima solicitó el apoyo de policías que pasaban por

el lugar, los cuales persiguieron al responsable hasta la colonia Otilio Montaña del mismo municipio, en donde fue detenido y posteriormente puesto a disposición del Ministerio Público, quien abrió la investigación en su contra.

Al desahogarse las diversas etapas procesales, el Ministerio Público vertió su acervo probatorio y aportó elementos contundentes que acreditaron la responsabilidad de Erick “N” en el delito de robo de vehículo automotor agravado.

Así, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria de 22 años y seis meses de prisión, el pago de una multa y la reparación simbólica del daño causado.



SENTENCIA

ERICK “N”

JUSTICIA PARA TI



Tonatiuh violó a niña de Tlaquiltenango, imputan

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de José Tonatiuh “N”, por la probable comisión del delito de violación agravada equiparada, en perjuicio de una niña en el municipio de Tlaquiltenango.

El hombre fue aprehendido en colonia Emiliano Zapata, en el municipio de Jojutla, para que comparezca en las próximas ho-

ras ante el juez en la audiencia inicial.

Los hechos presuntivos del delito, se conoció que se registraron en octubre del 2024, en el municipio de Tlaquiltenango.

La víctima y su padre se presentaron ante el Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos Sexuales, quien obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por personal de la AIC.



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

JOSÉ TONATIUH “N”



Lo pescan en bulevar Cuauhnáhuac cuando manejaba Mazda robado

Derivado del trabajo de monitoreo que realiza el C2 de la Secretaría de Seguridad Pública municipal, esta tarde elementos de la corporación policiaca de Jiutepec, lograron la recuperación de un vehículo tipo Mazda color azul, que circulaba por Boulevard Cuauhnáhuac con dirección a Yautepec, a la altura de la Upemor.

Tras la revisión, se verifica el estatus del vehículo en la Plataforma México y se confirma que cuenta con reporte de robo, con fecha del 8 de julio de los presentes.

Se asegura el vehículo, así como a los dos tripulantes que circulaban en el y se procede a la puesta a disposición de acuerdo al protocolo.

